ACTA DE LA 2ª. SESIÓN ORDINARIADE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EFECTUADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las13:00 horas del día 14 de diciembre del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral, en virtud de haber sido convocados en forma directa a la sesión ordinaria por la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal a través de su Secretario Técnico Propietario, Lic. Miguel Santillán Campos, con fundamento en los artículos 34, 35, 38, 39 y demás relativos del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 1ª sesión ordinaria. misma que le fue enviada para su conocimiento.
4. Presentación de los avances de la Plataforma Ciudadanía y Democracia.
5. Información referente al acuerdo INE/CG803/2016 relativo a los lineamientos de vinculación INE-CEEPAC.
6. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el **punto primero** del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez; el Secretario Técnico Propietario Lic. Miguel Santillán Campos, y el Secretario Técnico Suplente, Lic. Gerardo Enríquez Capetillo; así como el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral; el Ing. José de Jesús Ortiz Cazares, Coordinador de la Dirección de Acción Electoral, y el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas se declaró que se encontraban presentes la mayoría de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

El **punto segundo** se aprueba por mayoría el Orden del Día.

El **punto tercero** del Orden del Día, se aprueba por mayoría el acta de la 1ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral.

El **punto cuarto** del Orden del Día, relativo a los avances de la Plataforma Ciudadanía y Democracia, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez presentó los avances que ha tenido la Plataforma, proponiéndoles a las Consejeras Electorales que esta se difunda en los medios de comunicación, en este sentido la Consejera Electoral Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal propone presentar la Plataforma de Ciudadanía y Democracia en el mes de enero ante el Pleno del Consejo.

En este punto se propuso que se realice un evento especial para presentar la Convocatoria de Integración de Organismos Electorales, presentar la Plataforma Ciudadanía y Democracia y también el cuadernillo en una campaña integral a través de los medios de comunicación.

La Consejera Electoral Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez comenta que ha entablado pláticas con el Dr. Guillermo Luevano, Coordinador de la MESDYPE para buscar que a los ciudadanos que apliquen y aprueben el curso Ciudadanía y Democracia, se les expida una Constancia avalada por la U.A.S.L.P. Se aprueba por mayoría la Plataforma Ciudadanía y Democracia.

El punto quinto del Orden del Día, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, informa lo referente al acuerdo INE/CG803/2016 relativo a los lineamientos de vinculación INE-CEEPAC. En este punto la Comisionada Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal propone que se considere a las 3 personas que tendrán las claves de acceso al Sistema del INE y se acuerda por mayoría que el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas sea el responsable de darle seguimiento al Sistema RED-INE en coordinación con el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral y la Comisión Permanente de Organización Electoral.

Se propuso que en el mes de enero se convoque a una reunión de trabajo con los responsables de las 5 áreas que competen en el Sistema RED-INE, notificarlos y darles un tiempo de 5 días para que hagan llegar las observaciones pertinentes.

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx

Se acuerda enviar un oficio al INE de manera conjunta, con las observaciones que se generaron en cada área.

El punto sexto del Orden del Día, en asuntos generales, El Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez informó de la necesidad de contar con los productos cartográficos del Estado de San Luis Potosí, conforme a la Distritación Local aprobada por el INE para el Proceso Electoral 2017-2018 (mediante el acuerdo INE/CG690/2016), en este punto se acordó solicitarle al Director del Registro Federal de Electores del INE, Ing. René Miranda Jaimes, los productos cartográficos correspondientes a la Distritación Local, toda vez que este acuerdo y sus anexos no contienen mapas cartográficos específicos, esto con el objetivo de difundirla a través de la página web del CEEPAC.

Con la documentación distrital que proporcione el INE, se tiene considerado capacitar a todos los funcionarios electorales integrantes de los organismos electorales desconcentrados del CEEPAC. Al no tener más asuntos que tratar se da por concluida la sesión.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

COE/SO/01/12/16 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

COE/SO/02/12/16 Se aprueba por unanimidad el acta de la 1ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 18 de noviembre del 2016.

COE/SO/03/12/16 Se aprueba por mayoría la Plataforma Ciudadanía y Democracia.

COE/SO/04/12/16 Se acuerda enviar un oficio al INE de manera conjunta, con las observaciones que se generaron en cada área.

COE/SO/05/12/16 Se acuerda solicitarle al Director del Registro Federal de Electores del INE, Ing. René Miranda Jaímes, los productos cartográficos correspondientes a la Distritación Local que entrará en vigor para el Proceso Electoral 2017 - 2018, toda vez que este acuerdo y sus anexos no contienen mapas cartográficos específicos, esto con el objetivo de difundirla a través de la página web del CEEPAC.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 14:14horas del día14 de diciembre del año dos mil dieciséis, dándose por enterados y

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx

notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Comisionada Presidenta

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez
Comisionada Consejera

C.P. Claudia Josefina Contreras Páez
Comisionada Consejera

Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal
Comisionada Consejera

Lic. Miguel Santillán Campos
Secretario Técnico Propietario

Lic. Gerardo Enríquez Capetillo
Secretario Técnico Suplente

Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez
Director Ejecutivo de Acción Electoral

Ing. José de Jesús Ortiz Cázares
Coordinador de la Dirección de Acción Electoral

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la 2ª. **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Sierra Leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx

Comisión Permanente de Organización Electoral.
Lista de asistencia

NOMBRE	FIRMA
MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL. CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA	
MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ. CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL. CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ. CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
LIC. MIGUEL SANTILLAN CAMPOS. SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO	
LIC. GERARDO ENRÍQUEZ CAPETILLO. SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	
MTRO LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ. DIRECTOR EJECUTIVO DE ACCIÓN ELECTORAL	
ING. JOSÉ DE JESÚS ORTIZ CAZARES. COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN ELECTORAL	
LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ SECRETARIO EJECUTIVO	
MTRO EDGAR GERARDO SANCHEZ SALAZAR. DIRECTOR DE SISTEMAS	
L.C.C. JUAN CARLOS RIZZOLI RUIZ DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CIVICA	
F. Rubén Gla. Cuéllar	

Comisión Permanente de Organización Electoral.
Sesión Ordinaria Ejercicio 2015-2016
14 de diciembre de 2016.

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección, C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx